



INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la junta General de Accionistas de la EMPRESA SOLUS SOLUCIONES EN SISTEMAS NAVARRETE Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 289 de la Ley de Compañías pongo en vuestra consideración el presente informe de actividades, correspondiente al ejercicio económico 2010:

1. El resultado del ejercicio arrojó una Utilidad de \$8.996.74, que de acuerdo a la ley la participación del 15% de los trabajadores corresponde a \$1.349.51. Un año difícil para nuestra empresa, ya que la competencia ha crecido considerablemente, razón por lo cual los márgenes de utilidad han tenido que bajar a efectos de poder seguir sobreviviendo en este mercado comercial.
2. En mi opinión, considero que hemos cumplido a cabalidad los objetivos previstos para el ejercicio económico 2010.
3. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Accionistas.
4. Recomiendo a la Junta General de Accionistas con el fin de cumplir los objetivos del ejercicio 2010, mantenernos en los lineamientos fijados en nuestra Misión y Visión y dentro de nuestros Principios: Trabajo, Honradez, Integridad, Servicio y Transparencia.
5. Las utilidades generadas se mantendrán retenidas para capitalización.

Expreso mi agradecimiento a todos y a cada uno de los accionistas, por su invaluable y decidido apoyo a la gestión encomendada, esperando haber cumplido con sus expectativas y con las necesidades de nuestros clientes.

Adjunto los Estados Financieros que pongo a su consideración, e informo que las cuentas e impuestos se encuentran al día.

Atentamente,



Sr. Gino Navarrete
GERENTE GENERAL
SOLUS CIA. LTDA.

Quito, 25 de febrero de 2011.

